

En la Isla al mes... 2'00 pts.
 Resto España al mes 2'50 »
 Extranjero al año... 60'00 »
 Número suelto... 10 cénts.
 Número atrasado... 20 »

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, sábado 7 de Marzo de 1925

Redacción y Administración:
 Plaza del Príncipe 17, y Ram-
 pa de la Abundancia 16
 Teléfonos núms. 20 y 84

Dirección telegráfica: BIEN - MAHON

— No se devuelven los originales —

Año LII.

Núm. 15.560

COMENTARIOS POLÍTICOS

Los días se suceden...

Estamos viendo que aprovechando la tolerancia que para la propaganda de los ideales políticos concede el Gobierno, llegaremos pronto a presenciar estridencias de léxico que nos demuestren que el mal que se intentó combatir aparece de nuevo, con mayor virulencia acaso y que son muchos los que sin importarles un ardite, poco ni mucho, el bien de la Patria, se dirigen y encaminan al logro de sus ambiciones, aunque para ello sea preciso desatar de nuevo las pasiones, encarnar los odios, fomentar rivalidades, establecer banderías y partidismos, puesto que hay hombres que de esas luchas, de esas rivalidades y odios, se aprovechan para subsistir.

En la serie de artículos que estos días se han escrito, artículos que reflejan disparidad, según sea el criterio de cada escritor, su idealidad o misión, no hemos visto la serenidad, la ecuanimidad que era de esperar después del prolongado silencio, de la quietud que siempre es propicia a la meditación y al estudio para que de uno y otro salga la rectificación de conductas conduciendo los al abjurar de errores a una mayor perfección.

Para muchos el paso incesante de los días, que si se suceden con absoluta regularidad, son siempre aunque parecidos, distintos, no tiene valor. La crisis política actual que atravesamos, no es considerada más que como paréntesis, cuando en realidad debiera servirnos de lección provechosa, pero los recalcitrantes, los arcaicos, que vetustez en el pensar y aún en el sentir la hallamos patente y manifiesta, con rasgos firmes definidos en aquellos que se consideran y estiman como pseudo pensadores, como vanguardia de la intelectualidad y por ende del progreso hispano.

El tiempo para muchos quedó estacionado hace varios lustros y para otros quedó en la inercia el 13 de septiembre de 1923 y así vemos que el planteamiento de los problemas o la creación de éstos, responden a idéntico espíritu de aquellas fechas. Así con una falta absoluta del sentido de la realidad vemos que se suscitan nuevamente discusiones sobre temas como el de la creencia religiosa, queriéndose despertar los sectarismos so pretexto de constitucionalismos y liberalismos y esos pseudo pensadores, los que entienden que la libertad es un comodín de su única pertenencia quieren llegar a más, pretenden eliminar hoy como antaño, a todo

aquel que no piense, sienta u obrar como ellos.

Para esos intransigentes, el tiempo ha lustros que quedó estancado, como si el viejo Cronos supiera de las ambiciones, de los hombres y dejara en el quietismo su reloj de arena, hasta que a unos cuantos conviaiera, que el recipiente vacío volviera a recibir los granos que en su trasiego constante cuentan los días, marcan las fechas, señalan las épocas y dividen el tiempo.

Los días, pese a todos, se suceden y aunque aparentemente iguales son distintos. Los tiempos de ahora, no pueden ser comparados a aquellos otros de hace varios lustros, ni a lo más inmediatos al 13 de septiembre de 1923. La modalidad de los pueblos cambia con los tiempos y al cambiar éstos, tienen forzosamente, por imperioso mandato de la razón, que tomar nuevas formas sus ideologías. Empeñarse en mantener ahora luchas partidistas, en despertar sectarismos, odios y rivalidades, demuestra un desconocimiento grave de la realidad no tan solo de España, sino universal, pues la Sociedad para subsistir, no puede, no debe dividirse en pequeñas fracciones, por egoísmos personales creados, ha de unificar, consolidar para hacer frente con éxito, a esa ola arrolladora, a esa amenaza latente y verdad, fruto acibarado de la pasada guerra europea, que se llama comunismo, soviétismo, que en aras de una igualdad cercenadora, arrojaría de nuevo a la Humanidad en las tinieblas, volviendo a los tiempos ancestrales de la barbarie troglodita.

Los días se suceden y aunque iguales, son distintos. Por lo que a nuestra Patria afecta, no es esta aún la ocasión de entablar las discusiones, de mantener las polémicas en pro o en contra de doctrinas o procedimientos. Hora es de colaborar a la obra de saneamiento emprendida por el Directorio, pero no con actitudes, ni ansias de exclusivismos. Hay que deponer toda mira partidista para laborar en bien del país, en beneficio de la Patria, a la que no se puede, ni se debe debilitar con luchas intestinas a la que hay que vigorizar con el esfuerzo, desinterés y nobleza de todos, si queremos que la obra sea persistente y pueda ser acoplada y acondicionada a la realidad de los presentes momentos, que si los días se suceden al parecer iguales, son hasta en sus auroras distintos.

Mahón, marzo 1925.

FRANZ.

EL CIUDADANO RUSO

En un artículo anterior intentamos señalar las semejanzas entre el zarismo y el bolcheviquismo; veamos hoy qué influencia han tenido sobre el ciudadano ruso.

Para mí, al ciudadano ruso, tanto en un régimen como en otro, le falta una condición esencial para poder prosperar y desarrollarse en todos los aspectos de su vida: la libertad.

Y claro es que, desde nuestro punto de vista, es preferible el zarismo al bolcheviquismo, pues el primero negaba la libertad política, mientras que el segundo niega la libertad política y la libertad económica.

Y no es que sea partidario de un liberalismo inconsciente y retrógrado, dispuesto en nombre de la libertad a consentir actos inciviles y

de barbarie, sino por el contrario, partidario de un régimen que siga las mismas normas que el progreso respecto a la naturaleza.

A la naturaleza no se la contradice; cuando se va contra ella se produce evidentemente un acto malo. Pero aunque a la naturaleza no se la contradice, si, en cambio, se la encauza.

Ningún progreso mecánico-físico de los que llamamos artificiales es una contradicción de la naturaleza sino un encauzamiento de la misma. Y este encauzamiento en realidad no es una violación de la tendencia primaria de la naturaleza, sino una regularización en donde aquélla obtiene el máximo de libertad y de potencia.

Evidentemente en Rusia durante el imperio zarista el nivel cultural

del ciudadano era muy bajo; la mayoría de los ciudadanos rusos de los problemas fundamentales de la vida tenían ideas muy rudimentarias, si llegaban a tenerlas; era el pueblo ruso un pueblo verdaderamente atrasado en orden a la civilización.

¿Pero lo dicho justifica los procedimientos seguidos por el régimen zarista? No y mil veces no.

Una cosa es encauzar conciencias rústicas; otra cosa es pretender paralizarlas y a pretexto de una falsa perfección en la actuación pública obligar a que millones de seres piensen y actúen con el cerebro y voluntad de media docena de dictadores.

Con la conciencia pública pasa lo que con el agua y el vapor: se pueden encauzar pero nunca ahogar. El que pretenda ahogar el gas de una caldera, tarde o temprano, sufrirá la explosión de la misma; el que pretenda impedir que un río tenga corriente, tarde o temprano, llorará la inundación. Un auto-motor en movimiento puede ser acelerado, frenado o dirigido, pero nunca tratado como cosa pasiva; y hablando simbólicamente, cada hombre, por rústico e inculto que sea, es un auto-motor en movimiento.

La misión de los directores de la política zarista era de una grandiosidad enorme; era de perfeccionamiento de conciencias, no de aplicar sordinas a éstas; de robustecimiento de voluntades, no de su paralización; en forma paulatina y prudente, de reconocimiento de derechos, no de incumplimiento de obligaciones; de producción, repartición y generalización de riqueza espiritual y material más que de salvaguardia de los gobernantes ante las ansias y anhelos populares.

Se quiso ahogar la conciencia popular y el cerco zarista estalló deshecho en mil pedazos.

¿Al régimen bolchevique le pasará lo propio?

Al régimen soviético no le queda más que este dilema: o su conversión en régimen como el de cual-

quiera de los otros Estados de Europa, o su paso de la realidad presente al campo de lo que fué.

Pero mientras tanto el ciudadano ruso se encuentra en peor situación todavía en que el régimen zarista.

Quien haya seguido atentamente el desenvolvimiento y las disposiciones de la política bolchevique se convencerá de ello.

Y para no citar más que opiniones avanzadas que no puedan tildarse de parciales, véase lo que dice Pestaña en su folleto titulado «Setenta días en Rusia» y el informe que acaban de emitir los delegados de Moscú, en el cual proclaman «que el obrero inglés está actualmente en mucha mejor situación económica que el obrero ruso.»

Prescindiendo que en Rusia no se ha realizado ni por un momento el ideal comunista, puesto que existe el régimen del salario y aun no sólo el régimen del salario, sino diferentes categorías de salarios, o sea ciudadanos que cobran mucho y ciudadanos que cobran poco; pero en orden a la sindicación no existe sindicalismo, puesto que las Juntas de los Sindicatos y los delegados de fábrica no son nombrados por los obreros, sino por el gobierno y que el obrero está completamente «militarizado», pudiendo el gobierno trasladarlo de un pueblo a otro como un funcionario cualquiera; prescindiendo de que la voluntad del pueblo para los efectos de gobierno, allí no representa nada; que no pueden leerse ni publicarse más periódicos que los del gobierno; es lo cierto que el ciudadano ruso, no ya el que le despojaron de todo lo suyo, sino aun el que nada tenía, carece de todo.

El régimen bolchevique ha querido impedir el curso de las aguas de un río llamado «economía política», pretendiendo convertirlo de dinámico en estático, y se encuentra que una inundación llamada «carencia de lo necesario» está llamando a sus puertas.

Mucho convendría que todos me-

ditáramos la historia del pueblo ruso.

Cuando se intentan introducir modificaciones radicales, hay que recordar que a la naturaleza y por

tanto a la masa ciudadana, no se la ata; que cuando esto se intenta, es ella la que liga sin remisión.

HUMO DE PIPA.

INSTANTANEAS

Un paso más y...

A decir de los diarios, un industrial suizo apellidado Mathis, ha ideado un procedimiento merced al cual puede conservarse tierno el pan a través de horas y aún de días.

El nuevo procedimiento de conservar al pan su grado tierno, no será un invento genial pero sí agradable.

Para los tahoneros un éxito, pues si el pan al conservarse como acabadito de salir del horno, mantiene el grado de humedad, defenderá en toda su integridad el peso y les pondrá al margen de multas y amonestaciones.

Algo es conservar el pan tierno, que la hogaza bien oliente, de dorada y crujiente corteza, agradable es al paladar.

Un paso más y Mathis haciase inmortal al brindar la felicidad a los humanos en forma de pan que juntamente con sus condiciones de humedad, color y olor, conservara corteza y migas, por muchas rebanadas que se le sazararan.

Pocas novedades.

Parece y a título de rumor lo re-

cojo, que será un hecho la formación de los boy-scouts mahoneses.

Celebrada la reunión preparatoria, solo facilidades se hallaron y esto es, a no dudar, signo de buen augurio.

Reunióse anoche el Pleno de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Si algo he colegido, en adelanto de información, seriedad obligame a callarlo, que plenamente y con toda seriedad informado, debe ser en asuntos delicados el comento.

De la península.

Pocas novedades. Mañana se inaugurará en Vitoria el monumento a la memoria de Dato levantado y a este homenaje a la víctima de insanas pasiones, asistirá Su Majestad el Rey, con el Presidente Magaz.

En Marruecos tranquilidad. De la muerte de Abd-el-Krim nada se dice, pero dato elocuente es el de que su hermano Mahomed, sueña y aspira que le confieran la investidura y poder de Jefe.

MINOR.

Mahón 7 de marzo de 1925.

SECCION OFICIAL

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DE MAHON

Sesión ordinaria de 4 de Marzo de 1925

Presidió el Alcalde don Antonio Victory y Taltavull, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores Con-

forto y Castañes y el tercer Suplente señor Vidal.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 26 de Febrero.

Consolidar en sus destinos a los

556 LA ESPOSA ABANDONADA

gunos transeantes y vecinos, seguidos del portero y de la pareja de punto en aquellas cercanías.

—¿Dónde... dónde están esos canallas?— preguntaron varias voces.

—Arriba, en el principal... los he encerrado.

—¡A ellos, cogéles... arrastrarles!...

Apenas estas irritadas voces hubieron sonado ya en el vestíbulo y la escalera, oyóse en la calle el rodar de un carruaje que, en la imposibilidad de entrar, a causa de la gente que lo embargaba, en el zaguán, se detuvo ante la puerta.

Eran Barandal, Aurora y Matilde que venían de la estación en el landó.

—¿Dios mío, qué hay, qué ocurre?— exclamaron, asustadas las dos últimas.

—¡Ladrones, son ladrones!

—¿Aquí, en casa?

—Arriba, en el principal... No se asusten ustedes, los tienen encerrados, van a cogélos.

—¡Qué desgracia... maldición!— aulló Barandal, saltando del carruaje sin dar tiempo al lacayo para abrir la portezuela.

Matilde y Aurora saltaron tras él, y cuantos venían en el vehículo, menos el cochero, que permaneció en el peseante, se lanzaron hacia la escalera entre el gentío cada vez más numeroso.

—¡Papá, papá, no subas... te van a dar un golpe!— iba gritando Aurora.

En el mismo instante, sonaron estas voces en la calle, también llente de gente:

—¡Ese granuja... que no se escape ese granuja... es un espía de los ladrones!

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 553

abrió en la madera despojada del cristal un agujero bastante ancho para meter el brazo, gracias a lo cual, levantando la falleba, quedó abierto el balcón.

Instantáneamente los cuatro malhechores penetraron en el cuarto de la hija de Barandal, encendieron una pequeña linterna que a prevención traían y comenzaron a desearrajar muebles y a apoderarse de algunas alhajas pertenecientes a la joven.

Viendo que éstas, como cumple a una doncella, no eran de gran valor, dijo el jefe de los ladrones.

—Dejaos de chucherías, al despacho... ¿Por dónde se va al despacho? Allí habrá papeles escritos de puño y letra de ese richachón, la caja, que contendrá metálico, valores y el libro talonario, Apoderándonos de este último y contrahaciendo, con auxilio de los papeles, la escritura y firma de su dueño, podremos saquear del Banco gruesas sumas.

—No olvidéis,—objetó Limones,—que no deben de andar lejos la cocinera ni el criado.

—El criado, aunque no le viera aquel granuja, probablemente habrá salido; de lo contrario ya procuraremos entre todos que no estorbe ninguno de los dos.

Los facinerosos, obedientes a las observaciones de su guía, abandonaron el cuarto de Aurora y comenzaron a vagar por el edificio en busca del despacho.

Ignorantes de que en el segundo piso se halla-

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Parroquia de Santa María

Hoy, día 7 y todos los sábados en adelante, en la Ermita de Nuestra Señora de Gracia (Cementerio) se rezará el Santo Rosario que se ofrecerá a la Santísima Virgen en sufragio de los difuntos cuyos cadáveres han sido enterrados en este Cementerio. El acto tendrá lugar a las 3 de la tarde.

Domingo 2.º de Cuaresma.— Misas rezadas a las horas de costumbre. A las 10 misa mayor con homilía por el Rdo. P. Antonio Monjo; a las 12 la última.

A las 2, Catecismo; a las 3 y cuarto Vísperas, Completas, Rosario y sermón cuaresmal por el P. Monjo, y solemne Miserere.

Lunes, 9 de Marzo.— Al anochecer, después del toque de oraciones, instrucción doctrinal para los niños que han de hacer la primera Comunión, continuándose el miércoles y viernes a igual hora. Las niñas deben acudir los martes, jueves y sábados.

Miércoles, al oscurecer, después del toque de Ave María, Rosario y ejercicio de la Buena Muerte.

Viernes, a las 3 y media de la tarde *Via Crucis*, sermón del cuarto

Dolor de la Santísima Virgen por el Rdo. señor don José Merecedal, Pbro. Vicario, y corona dolorosa.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica 2.ª de Cuaresma. Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. La de 7 y media de Comunión para los Cofrades y demás devotos del Carmen. A las 10 la misa mayor predicando el Rdo. señor Párroco.

Por la tarde a las 3 canto de Vísperas, rezo del Rosario, Novena a San Francisco Javier y la devoción del *Via Crucis*.

En la Iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las 8 y media, con explicación del Santo Evangelio, por el Capellán Custodio de dicha iglesia, Rdo. don Fermín Rosas, Presbítero.

Lunes, misas rezadas a las 6 y media, 7 y media y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Al anochecer rezo de la Corona Dolorosa. Y la novena a San Francisco Javier.

Martes, a la misma hora la práctica del *Via Crucis*.

Miércoles, a las 6 y media de la noche rezo del Rosario, visita a San José, sermón por el Rdo. Padre Antonio Monjo, Misionero del Corazón de María, y cánticos de penitencia.

Jueves, al toque de oraciones rezo del Rosario.

Viernes.— Al anochecer el devoto ejercicio de la Buena Muerte.

Sábado, a las 7 y media, misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la noche, después del Rosario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Preparación de los niños y niñas para la 1.ª Comunión

Lunes y jueves, a las 6 y media de la noche, para niños.

Martes y viernes, a la misma hora, para niñas.

También podrán asistir los niños para prepararse para la 1.ª Comunión en las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y Académicas de San Estanislao; y las niñas en los Asilos de San Juan y San Fernando e Iglesias de las Carmelitas y Santa Eulalia.

Parroquia de San Francisco

Dominica 2.ª de Cuaresma.— Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9 y media. A las 10 la misa mayor con homilía por el Rdo. señor Cura Párroco. A las 11 enseñanza de Catecismo en la parroquia

y en Vilanova. A las 3 Vísperas, después Santo Rosario, sermón por el Vicario señor don Rafael Serra, y canto de Miserere.

Lunes, a las 8, misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes, a las 7 media y a las 9 misas en el altar de San Antonio.

Miércoles, al anochecer después del Rosario, el ejercicio del *Via Crucis*.

Jueves, a las 8, misa y comunión para las Camareras de Jesús Sacramentado.

Viernes, a las 7 y media, misa y ejercicio del día Trece en honor de

San Antonio. A las 6 y media tarde de Santo Rosario, ejercicio de la Buena Muerte y sermón cuaresmal por el Padre Monjo del S. C. de María y cántico de penitencia.

Al anochecer del lunes, martes, jueves y sábado instrucciones doctrinales para los niños y niñas de 1.ª Comunión.

SANTORAL

Santo de hoy.— Santos Tomás de Aquino confesor.

Santo de mañana.— Santos Juan de Dios, Urbano, Julián y Félix.

AMERICAN BAR

Licores y Aperitivos de Marca
Café — Cerveza
Chocolates

Fiambres — Vinos
Manzanillas

SERVICIO ESMERADO

CALLE NUEVA 43, Y WILSON, 1
MAHÓN

CRÓNICA

Notas municipales. Reunión del Pleno. Se suscita un incidente originado por un escrito presentado y firmado por 17 concejales. Dimiten los concejales y abandonan el salón

Anoche y bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Victory, se reunió el Pleno de nuestro Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Conforto, Lliteras, Orfila, Oriols, Biale, Limosner, Gómez Fantova, Pons Pons, Castañes, Pons Albertí, Codina, Natta, Llanós, Pons Cardona, Montañez y Vidal y Sintas.

Abierta la sesión por la presidencia, fué aprobada el acta de la anterior.

Hace uso de la palabra el señor Alcalde, manifestando que el objeto de la reunión es continuar la sesión suspendida el 26 de febrero último, prosiguiendo el estudio del Reglamento de Funcionarios Municipales y cuadro de sueldos de los mismos, en lo referente a los empleados subalternos, por haber sido ya aprobado en anteriores sesiones el cuadro relativo a empleados técnicos y administrativos.

Antes de continuar el orden de la sesión, manifiesta la presidencia que desea dar cuenta al Ayuntamiento de un escrito recibido, suscrito por 17 señores concejales.

Lee el señor Victory el escrito, en el que sus firmantes, apoyándose en el artículo 192 de los Estatutos Municipales, suplican al señor Alcalde suspenda los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en sesiones anteriores referentes al Reglamento de Funcionarios y cuadro de sueldos.

Terminada la lectura del expresado escrito, dice el señor Victory que por su parte está conforme en el deseo expresado por los señores concejales firmantes, de revocar los acuerdos y proceder a una revisión del Reglamento, punto por punto, pero la fórmula propuesta por los recurrentes no la considera decorosa, ni conveniente, ni justa, por haber sido él, precisamente, contrario a la forma como se han tomado los acuerdos.

Continúa su disertación el señor Victory, manifestando que el Alcalde no puede suspender un acuerdo del Ayuntamiento sin motivos muy fundados para ello y en los que exista una ilegalidad y que solo se ha presentado un solo caso para aplicar tal medida que en dicho caso era justificadísima.

En el caso de hoy, continúa el señor Victory, no hay motivo legal para suspender el acuerdo, pues al tomarse los anteriores no se ha cometido ninguna ilegalidad, pues todos los acuerdos han sido tomados en firme, después de detenido estudio y discusión, estimando que fuera injusto querer ahora que el Alcalde abrogara con toda la

responsabilidad, pues ésta debe ser repartida entre todos los señores concejales, y además, dice que no considera muy decoroso que el Ayuntamiento pida al Alcalde que le revoque acuerdos tomados en sesión anterior.

Pide la palabra el Teniente de Alcalde señor Conforto y dice que lo que desean y piden los concejales firmantes del escrito es que el Alcalde que tiene facultades, según el artículo de los Estatutos citado, revoque los acuerdos tomados, sin que los concejales pretendan excusar ni rehuir responsabilidades.

Vuelve a usar de la palabra la presidencia y se extiende en consideraciones sobre los anteriores acuerdos, en los que no encuentra más ilegalidad que la de no haber querido el Ayuntamiento acordar la creación de la plaza de Director del Laboratorio Municipal, pero que no quiere hacer uso de ella para revocar el acuerdo porque sería un acuerdo negativo, ya que él solo no puede crear dicho cargo y después de estudiar la fórmula para complacer a los señores concejales, propone que el Ayuntamiento Pleno acuerde anular todo lo acordado en las sesiones anteriores y proceder de nuevo a la discusión del Reglamento de empleados, fórmula ésta que a su juicio es la más decorosa, justa y conveniente para todos.

Previa concesión de la palabra por el señor Presidente, habla el concejal señor Limosner, solicitando la lectura del artículo 192 del Estatuto Municipal, artículo que se cita en el escrito firmado por los 17 señores concejales.

Procede a la lectura del citado artículo, terminada la cual el señor Limosner dice que lamenta no haber podido asistir a las memorables sesiones anteriores del Pleno y que considera que si bien no ha habido una alteración de orden público, él por su parte, no quiere verse expuesto a desagradables contingencias y en vista de que el señor Alcalde no quiere atender la petición formulada por los señores concejales, cree que nada tiene que hacer ya en el Ayuntamiento y presenta su dimisión con carácter irrevocable, entregando la insignia de concejal que deposita sobre la mesa, abandonando seguidamente el estrado y salón.

El señor Victory trata de contestar, manifestando que no se niega a acceder a lo que se pide y en este momento levántase el señor Oriols y estimando que existe inconsideración para los señores concejales, presenta su dimisión entregando la insignia y abandonando el salón.

Levántase el señor Lliteras y manifiesta que por compañerismo, también dimite su cargo, haciendo entrega de la insignia y sucesivamente todos los señores concejales

siguientes funcionarios municipales:

Don Bartolomé Sintés Sbert, Capellán del Cementerio Católico de esta ciudad.

Don Mariano Colorado Carlos, Don Viator Rotger Pons.

Don Francisco Uhler Carmona, Escritor de Secretaría.

Don Jaime Pons Pons, Guardia Municipal.

Los Médicos Titulares don Lorenzo Pons Marqués y don José Andrau Orfila desempeñarán sus funciones de médicos titulares Inspectores municipales de Sanidad.

El Depositario don Francisco Bosch Ponsell continuará desempeñando sus funciones como Cajero.

Aprobar varias cuentas.

Conceder licencia a don Lorenzo Sintés para modificar aberturas de la casa número 25 de la calle de Gracia.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante Febrero.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Proceder por la vía de apremio a hacer efectivos los descubiertos de arbitrios municipales.

Quedar enterado de haber sido autorizado por el señor Delegado de Hacienda el tercer presupuesto extraordinario formado para atender a los gastos de construcción del nuevo mercado de pescados.

Contratar en concurso público la impresión de los títulos que han de emitirse del nuevo Empréstito municipal de 125.000 pesetas, y señalar el 1.º de Marzo de 1926 e igual fecha de los años sucesivos el vencimiento del respectivo cupón.

Autorizar al Alcalde y al segundo Teniente en funciones de Síndico, para otorgar las escrituras de compra de los edificios cuyos solares han de ser agregados a la nueva Pescadería.

Celebrar con toda solemnidad la Fiesta del Arbol, en el Lazareto de nuestro puerto, el domingo 22 del actual.

Quedar enterado de no haberse ofrecido reclamación alguna durante el plazo de exposición del Padrón de Vecinos que se refiere al 1.º de Diciembre de 1924

Someter a la aprobación del Ayuntamiento Pleno el proyecto de obras de ampliación de la casa que se construye en San Clemente para habitación del Maestro de la Escuela Nacional de Niños.

SOBRE LA MESA

Antecedentes por si procede confirmar en el cargo de Médico Titular Inspector Municipal de Sanidad

a don Santiago MasPOCH y Vives. Instancia de don Pedro Mir Llamblas ofreciéndose a seguir desempeñando el cargo de Inspector Municipal de Sanidad con el sueldo de 3.000 pesetas y quinquenios señalados a estos funcionarios y continuar en el cargo de Médico del Hospital Civil, cediendo a la Beneficencia Municipal el íntegro sueldo que por el último concepto se le está asignado.

Antecedentes por si procede confirmar en propiedad en el cargo de Escribiente que está desempeñando, el temperero don Evaristo Cardona Córdoba.

Petición de don Cristóbal Sbert Llepis, para que se le conceda en explotación por 50 años, el terreno propiedad del Municipio que ocupa el talud que sostiene las tierras del campo de Bellavista y una porción de la pequeña parcela situada en el mismo campo, ofreciéndose a efectuar las obras de mejora y conservación que se consignan en el escrito y detallan en el plano que se acompaña.

A INFORME

Del señor Ingeniero de Obras Públicas, instancia de don Pedro Prats Pons pidiendo permiso para construir una casa en terrenos lindantes con la Avenida de J. A. Clavé, frente el cuartel de Santiago.

Y se levantó la sesión.

MADRES: ¿SABÉIS QUE LA SALUD DE MUCHOS MILES DE NIÑOS ES DEBILITADA CONSIDERABLEMENTE, SI NO LLEGA A PERDERSE, POR HABER SIDO CRIADOS CON LECHE QUE EN ALGUNOS CASOS PROVENÍA DE VACAS TUBERCULOSAS?

No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con



El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis

Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con **GLAXO**

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos

AGENTES EXCLUSIVOS:

SEBASTIÁN TAULER y C.ª (S. A.)

Avenida Pi y Margall, 12. — Madrid

LA ESPOSA ABANDONADA

ba situada dicha pieza, recorrian, entrando y saliendo de ellas con codicioso frenesí, las habitaciones del piso principal.

Este febril y precipitado movimiento, ocasionando inevitablemente algún ruido, hubo de llamar la atención de Mateo y la cocinera, que esperaban en el comedor, situado en la planta baja, la llegada de sus amos.

—Parece que hay gente arriba.—observó el primero.

—¡Calle, y es verdad! ¿Serán ladrones?—respondió, estremeuida, la segunda.

Mateo, por toda contestación, se levantó de un salto, armóse con un enorme garrote que encontró a mano y voló al vestíbulo.

El portal, esperando la llegada de los viajeros, estaba abierto, encendido el gas y el portero veía en la portería

—Francisco, —dijo el criado a éste,— sospechamos que hay ladrones en la casa. Vaya usted corriendo en busca de los primeros guardias que al paso encuentre, y si no, a la delegación de policía, que está en la calle de la Flor, mientras yo procuro que no se escapen.

Al mismo tiempo que el portero, sorprendido y alarmado, echaba a correr hacia la calle, Mateo, subiendo de cuatro en cuatro los escalones, llegó en un momento al principal y descubrió el débil reflejo de la linterna con que los malhechores se alumbraban.

Guiado por él, acercóse, sin hacer ruido y recatándose, hacia el lugar de donde paría aquel

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

reflejo y pudo ver a los criminales en un cuarto ropero sin balcon ni ventanas a la calle, forzando dos de ellos la cerradura de un armario al paso que los otros dos se preguntaban cómo encontrarían el despacho.

La puerta del cuarto estaba entreabierta y la llave en la cerradura.

Esta circunstancia hubo de inspirar al fiel sirviente una feliz idea que al instante puso en práctica.

Con la rapidez del rayo y antes que los facinerosos pudieran darse cuenta de ello, abalanzóse hacia la puerta, la cerró por fuera, dió dos vueltas a la llave y se guardó ésta en el bolsillo.

Verificada dicha operación, recorrió con igual presteza las habitaciones inmediatas para cerciorarse de que no ofrecían novedad, y en esta rápida visita de inspección hubo de hallar desordenado y con el balcón abierto el aposento de su ama.

Inmediatamente se asomó al primero, gritando con todas sus fuerzas:

—¡Auxilio!! ladrones en casa del señor de Barandall... ladrones!

Dadas estas voces, cerró con objeto de que nadie pudiera salir por él, los cristales y maderas del balcón y volvió con la velocidad de una centella a bajar hacia el vestíbulo

Una vez en él, asomóse a la puerta de la calle y repitió con igual brío el mismo grito dado arriba.

Instantáneamente penetraron en el zaguán al-

van depositando todas las insignias sobre la mesa de la presidencia abandonando el salón y Casas Consistoriales.

En el estrado quedan únicamente el Alcalde y el Teniente de Alcalde don Emiliano Castaños.

En vista de la actitud de los señores concejales, la presidencia se ve obligada a suspender la sesión.

La dimisión casi plenaria del Ayuntamiento de esta ciudad ha originado comentarios apasionados que la serenidad de espíritu, no es completa después de estas perturbaciones.

Nosotros nos abstenemos en los presentes momentos de todo comentario: lamentamos sí lo ocurrido que necesita de un detenido estudio para desentrañar la verdadera esencia de la cuestión suscitada, y mucho nos alegraríamos, en bien de la ciudad y de sus intereses comunales, que la tranquilidad volviera a los espíritus, que se erilaran las dificultades y discrepancias y que al reintegrarse a sus puestos los concejales dimisionarios, armonia volviera a reinar en el seno de la Corporación Municipal.

Agradeciendo

El Teniente Coronel Jefe del Batallón de Caja de Mahón n.º 117, don Domingo Colorado Carlos, nos dirige atenta carta saludo, comunicándonos haberse hecho cargo del mando de la expresada unidad y ofreciéndose desde dicho puesto para cuanto redunde en bien del servicio.

Correspondemos con todo afecto a la salutación que nos dirige el Teniente Coronel Colorado, y nos complacemos en ofrecerle nuestras modestas columnas para cuanto pueda redundar en beneficio de su misión y bien del servicio.

Función benéfica

Por razones de índole particular se ha aplazado la celebración del festival artístico en beneficio de la obra de las Colonias escolares, hasta el 17 del actual, en cuyo día, a las cinco de la tarde, se celebrará dicha solemnidad en el Teatro Principal, esperando fundadamente del altruismo de la sociedad mahonesa que resulte un éxito en consonancia con la buena voluntad de los organizadores.

Oportunamente se circularán los programas detallando la fiesta, recibiendo encargos, desde luego, en la taquilla del citado Teatro.

Los organizadores están animados de los mejores deseos para complacer a todos, en lo relativo al pedido de localidades, pero han de advertir, que no habiendo existido abonados a la actual temporada, no habrá derecho preferente para la reserva de las mismas.

De viaje

A bordo del vapor correo ha regresado de Palma el comerciante y concejal de este Ayuntamiento don Federico Cabiró.

Noticias militares

El teniente (E. R.) don Constancio García Vínues, del Regimiento Mahón 63, a desempeñar el cargo de Comandante Militar del Castillo de Fornells.

El capitán de Ingenieros don Rodrigo de la Iglesia y de Varo, de la Comandancia y Reserva de Sevilla y Delegado Gubernativo de Olivesa, a la Comandancia de Menorca, continuando de Delegado.

Se ha concedido la pensión de 736'65 pesetas anuales a doña Rosario Sardina Rodríguez, viuda del suboficial del Regimiento Infantería Mahón 63 don Francisco Turigano Martínez, consignada a la Delegación de Hacienda de La Coruña.

Los sargentos del Regimiento Mahón 63 que a continuación se expresan pasan destinados a los batallones expedicionarios siguientes: Bartolomé Noguera Bonet, Bartolomé Cursach Bernat y Miguel Vicent Gelabert, al de Bailén número 24. Juan Clapés Torres, al Batallón montaña Estella, 4.º de Cazadores, y Vicente Montañez Adell, al de Luchana 28.

Machacadora mecánica

El vapor correo «Jorge Juan» ha sido portador de la machacadora automóvil concedida recientemente por la Dirección de Obras Públicas a esta isla, máquina que vendrá a solventar la dificultad que la falta de obreros machacadores crea al ramo de Obras Públicas.

Por el Delegado Gubernativo del Partido e Ingeniero Jefe de los servicios de Obras Públicas de Menorca, se ha procedido a la recepción de la nueva máquina, cuyas pruebas se efectuarán en breve.

En el Ateneo Científico

Esta noche, empezando a las 9 y media, tendrá lugar en el Ateneo una audición fonográfica de las alocuciones de Su Majestad el Rey al Pueblo Español y a las Repúblicas Americanas, y a continuación una audición radio telefónica del concierto de Londres.

En el paseo de Isabel II

Mañana a la hora de costumbre dará un concierto en el paseo de Isabel II la Música del Mahón 63, ejecutando el siguiente programa: 1.º «Dauer», pasodoble, Lope. 2.º «Pingo mio», tango canción (1.ª vez), Jovés. 3.º «Achares», fox trot español, J. F. Pacheco. 4.º «Lagarteranas», baile toledano, J. F. Pacheco. 5.º «Charlot», pasodoble humorístico, M. San Miguel.

Importación de tabaco

Del vapor correo de Palma han sido desembarcados esta mañana 84 bultos de tabaco, conteniendo distintas labores y consignado a esta Subalterna de la Arrendataria para su reparto entre los estancos y expendidurías de la isla.

Estos últimos días se observaba en los estancos carencia en distintas clases de labores.

Paradas de sementales

Del vapor correo «Jorge Juan» han sido desembarcados esta mañana siete caballos sementales que van destinados a las paradas del Estado de esta ciudad, Ciudadela y Mercadal.

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

Con 48 pasajeros, correspondencia y 117 toneladas de carga varia, esta mañana ha llegado de Palma con trasbordo de Valencia, el vapor correo «Jorge Juan», al mando de su capitán don Mateo Seguí.

Salidas

Habiendo amainado el mal tiempo de estos días, ayer abandonó el fondeadero de Calsfons emprendiendo viaje a Barcelona el pailebot a motor «Júpiter».

A hora de itinerario zarparán para Barcelona y Palma respectivamente los vapores correos «Rey Jaime II» y «Jorge Juan».

EL HOGAR DEL PORVENIR

Sociedad Cooperativa de Ahorro, Crédito y Construcción

PALMA DE MALLORCA

SECCIÓN DE MAHÓN

Esta Sociedad abre público concurso entre los Maestros albañiles para proceder a la construcción de una casa en esta ciudad, correspondiente a la póliza número 1324, y a cuyo objeto se hallan expuestos el plano y pliego de condiciones correspondientes en casa del Vocal de esta Comisión Local Asesora, don Juan Piris Camps, calle de Pi y Margall número 7, en donde los interesados podrán examinarlos diariamente de once a trece hasta el día 18 del mes corriente, procediéndose al siguiente día a la adjudicación de las obras al mejor postor.

Mahón 5 de Marzo de 1925. — Por A. del Consejo de Administración, La Junta Local Asesora. 5-7-9

Para vender

Lo está una casa calle de la Iglesia número 13. Para informes, calle del Rector n.º 11.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Abril próximo de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y de las Obligaciones del Tesoro.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.



De una pequeña causa un efecto formidable

El niño raquítico crecerá robusto, con huesos fuertes, músculos potentes y cerebro despejado, tomando a tiempo el poderoso JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD



Insuperable contra la anemia, el raquitismo y la tuberculosis.

Más de 35 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta el HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

MOTORES DE ACEITES PESADOS

DE LAS FAMOSAS MARCAS INGLESAS

“PETTER” Y “VICKERS-PETTER”

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Económicos, sencillos, absolutamente seguros — ARRANQUE INSTANTANEO SIN LAMPARA. — Tipos industriales, marinos, transportables, grupos, etc. era. También motores a GASOLINA para todos los usos imaginables, en marcas de primer orden. — Desde 1 1/4 HP.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO:

GUILLEMO J. ORPILA. — San Fernando, 29. — MAHÓN

14-24-m s

Campo de la “Unión” CALLE S. CARLOS

GRAN PARTIDO DE FOOT-BALL

PARA MAÑANA, DOMINGO, A LAS TRES TARDE

Unión Sportiva - Iberia Balompié

PRIMEROS EQUIPOS

PRECIOS. — Entrada general, 0'60. Socios, 0'40. Media entrada, 0'40. Niños, 0'10. Sillas, 0'25. Señoras, entrada gratis.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 6 a las 12.

Llegan a Madrid Navarro y Saro

En el expreso de Andalucía, llegaron ayer a Madrid los generales Navarro y Saro que vienen con permiso para pasar unos días en la Corte.

La laureada. La Medalla Militar

Comunican de Tetuán que se ha abierto información para conceder la Medalla Militar al jefe de los Regulares señor Mola y al comandante señor Ponce de León.

También se ha ordenado la apertura de expediente para conceder la laureada al teniente coronel del Regimiento de Ceuta don Sebastián Moll, que murió gloriosamente con su hijo, en el combate de Zoco Telatza, de Anyera.

Los encuentros entre los rebeldes

Telegrafían de Tetuán que continúan los encuentros entre algunas cabilas de esta región y los rifeños.

Madrid 6 a las 18.

El Reglamento de la Ley de Reclutamiento

La «Gaceta» en su edición de hoy publica el Reglamento de la nueva Ley de Reclutamiento.

Consta el Reglamento de unas ochenta páginas.

Madrid 6 a las 18.

El Reglamento de la Ley de Reclutamiento

La «Gaceta» en su edición de hoy publica el Reglamento de la nueva Ley de Reclutamiento.

Consta el Reglamento de unas ochenta páginas.

Madrid 6 a las 18.

El Reglamento de la Ley de Reclutamiento

La «Gaceta» en su edición de hoy publica el Reglamento de la nueva Ley de Reclutamiento.

Consta el Reglamento de unas ochenta páginas.

Madrid 6 a las 18.

El Reglamento de la Ley de Reclutamiento

La «Gaceta» en su edición de hoy publica el Reglamento de la nueva Ley de Reclutamiento.

Consta el Reglamento de unas ochenta páginas.

Madrid 6 a las 18.

El Reglamento de la Ley de Reclutamiento

La «Gaceta» en su edición de hoy publica el Reglamento de la nueva Ley de Reclutamiento.

Consta el Reglamento de unas ochenta páginas.

Madrid 6 a las 18.

El Reglamento de la Ley de Reclutamiento

La «Gaceta» en su edición de hoy publica el Reglamento de la nueva Ley de Reclutamiento.

Consta el Reglamento de unas ochenta páginas.

Madrid 6 a las 18.

El Reglamento de la Ley de Reclutamiento

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 7 de Marzo de 1925

Parada: Grupo de Ingenieros de Menorca.

Jefe de día: Sr. Coronel de Infantería don Eduardo Pérez.

Imaginería: T. Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Hospital y Provisiones: 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villacarlos

1.º Oficial de Artillería.

Imaginería: 2.º Oficial de Artillería.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

IMPRENTA

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

PAPELERIA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos

y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 84

LIBRERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

ENCUADERNACIONES

Secciones especiales de librería y papelería

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Marzo, salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico

Día 19 de Santander y 21 de Coruña, vapor «Alfonso XIII». — Capitán don Agustín Gibernau.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, vapor «Antonio López». — Capitán don Arturo Muslera.

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, vapor «Manuel Calvo». — Capitán don Francisco Moret.

Línea de Filipinas

Día 25 de Barcelona el vapor «Isla de Panay». — Capitán don Cipriano Garratín.

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia». — Capitán don Amadeo Rodríguez.

Línea de Fernando Póo

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz, vapor «Montserrat». — Capitán don Francisco Arija.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. — Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Illo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL

Infanta, 22. — MAHÓN.



Con la pluma Ideal WATERMAN se lleva el equipaje más útil para salir de viaje

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pilet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafitte, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid. Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

LIBRERÍA

MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 17 — Mahón

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

- | Obras | Ptas. |
|---|-------|
| Dario Velloso Collado. — «El ocaso de un Rey» (Volúmen II de páginas españolas) | 5'00 |
| Dionisio Pérez. — «El honor encadenado» | 1'60 |
| G. Hernández Mir. — «El Doler» | 5'00 |
| Felipe Verdejo Iglesias. — «La diosa de carne» | 4'50 |
| J. de la Brète. — «Silencio Heroico» | 4'00 |
| Román D'Artois. — «Por los senderos del amor» | 4'00 |
| Francisco Romero López. — «Tantum Ergo» | 3'00 |
| Sousa Costa. — «Dos veces amantes» | 3'00 |
| Marcelino Domingo. — «Alas y Garras» | 4'00 |
| Luis León. — «La maldad de los buenos» | 5'00 |
| José M. de Acostas. — «Las pequeñas ansias» | 5'00 |
| Abedel. — «Por una gota de sangre» | 5'00 |
| Baronesa de Orczy. — «La desposada de las llanuras» | 4'00 |
| Emilio Carrere. — «El caballero de la muerte» | 4'00 |
| E. Gómez Carrillo. — «Flores de penitencia» | 5'00 |
| Rubén Darío. — «Rimas y abrojos» | 4'00 |
| R. L. Middleton. — «La telegrafía y la telefonía sin hilos para todos» | 6'00 |
| Daniel Martínez Ferrández. — «La conversión de Ben Amadí» | 4'00 |
| Emilio Cornejo. — «Los caudales caen» | 5'00 |
| Salvador de Madariaga. — «La Jirafa Sagrada» | 5'00 |
| Joaquín Arderfus. — «Yo y tres mujeres» | 4'00 |
| A. Reyes Huertas. — «Agua de Turbión» | 5'00 |
| Eduardo Zamacois. — «Sobre el abismo» | 4'00 |
| Eduardo Zamacois. — «El Seducidor» | 4'00 |
| Eduardo Zamacois. — «La alegría de andar» | 6'00 |
| M. Marian. — «La florida» | 1'60 |
| Francisco Molina Escribano. — «El país pervertido» | 4'00 |

- | Obras | Ptas. |
|---|-------|
| V. Plá Mompó. — «Cuentos de la tía Blaya» | 5'60 |
| Constantino Suárez (Españolito). — «Sin testigos y a oscuras» | 5'60 |
| René Star. — «Amada es el dolor» | 4'00 |
| J. M. Folch y Torres. — «Como el Rocío» | 1'00 |
| J. M. Folch y Torres. — «El camino de la felicidad» | 1'00 |
| Paul Segouzae. — «El secreto de Kernic» | 4'00 |

COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa Martel, Bonnin, Figueroa y C.ª de Barcelona con fecha 3 Enero 1925

Precio venta al por mayor

| EL KILOG. | Ptas. | Cts. |
|---------------------------|-------|------|
| Plata fina, barra | 180 | 09 |
| » 950/000 | 171 | 53 |
| » 935/000 | 163 | 70 |
| » 915/000 | 165 | 40 |
| » 900/000 | 142 | 63 |
| » 800/000 | 145 | 20 |
| » 790/000 | 136 | 50 |
| N.trato de Plata puro 535 | 121 | 10 |
| » Oro de oro puro 5171 | 535 | 00 |

En su propio interés

ADQUIERA V. UN DIAPRAMA PATHÉ QUE EVITA EL CAMBIO DE AGUJAS, QUE SON SUSTITUIDAS POR UN ZAPIRO JAMÁS SE DESGASTA :: NO PERJUBICA LAS PLACAS :: RESULTA MÁS RÁPIDA Y POTENTE LA EMISION PODRÁ V. ADQUIRIR LOS CELEBRADOS DISCOS PATHÉ, QUE SON LOS MEJORES Y MÁS ECONÓMICOS Agencia exclusiva para la venta en Mahón PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17

PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caucho, fechadores, sellos de bronce para laere, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, dirijase a la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

Imp. de M. Sintés Rotger. — Mahón